



E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR CALDAS

Código: 200.21.05

Versión: 01


Página 1 de 9



# PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO

## 2026

E.S.E HOSPITAL SAN JOSE BELALCAZAR CALDAS  
Carrera 3 No. 1 – 93 celular 3146187438  
E-mail:hospitalbelalcazar@gmail.com


	<b>E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR CALDAS</b>	<b>Código: 200.21.05</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 2 de 9</b>

## INTRODUCCION

El plan estratégico de talento humano tiene como propósito la alineación de la estrategia de la entidad, materializada en el plan de desarrollo y plan anual de gestión, consignadas en los planes del área de talento humano.

Para el logro de prácticas más efectivas y el direccionamiento estratégico en la E.S.E. Hospital San José de Belalcázar Caldas, se elabora el Plan Estratégico de Talento Humano, el cual tiene como objetivo la alineación de los principios organizacionales con la satisfacción de sus colaboradores integrando sus símbolos, historia, fortaleciendo una entidad más estructurada, un territorio propio, coherencia y dispositivos de socialización y control más desarrollados.

Para la elaboración del plan se realizó un diagnostico interno, el cual permite evidenciar tanto las fortalezas como debilidades en materia de recurso humano, se define la misión, visión, política de talento humano, al igual que se establecen las estrategias de los diferentes procesos como administración de personal, fortalecimiento de competencias, bienestar y estímulos, evaluación de desempeño y seguridad y salud en el trabajo, para alinearlas con las de la entidad, definiendo un plan operativo en dichas temáticas, lo que permitirá el logro de los objetivos tanto institucionales como el recurso humano.

	<b>E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR CALDAS</b>	<b>Código: 200.21.05</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 3 de 9</b>

## OBJETIVOS

### GENERAL


Fortalecer las actuaciones de la E.S.E. específicamente en lo referido al ingreso, desarrollo y evaluación del personal de la institución, al igual que, las acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones del ambiente de trabajo y del clima organizacional.

### ESPECIFICOS

- Fortalecer los conocimientos y habilidades del talento humano al servicio de la E.S.E. que contribuyan al mejoramiento de las competencias individuales y grupales, la calidad de vida, así como el cumplimiento de la misión y visión de la entidad.
- Estructurar una acción conjunta, entre empleador y servidores públicos, que permita administrar eficazmente los peligros y riesgos en el sitio de trabajo, la aplicación de medidas preventivas de Seguridad y Salud en el Trabajo y un apropiado cuidado de la salud; que propicie el mejoramiento continuo del subsistema de seguridad y salud en el trabajo y la calidad de vida de los funcionarios.
- Establecer el plan operativo de talento humano de la E.S.E. Hospital San José de Belalcázar Caldas para la vigencia 2026.

## ALCANCE

El Plan Estratégico de Recursos Humanos beneficiara a todos los servidores públicos de la E.S.E. Hospital San José de Belalcázar.

	<b>E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR CALDAS</b>	<b>Código: 200.21.05</b>
		<b>Versión: 01</b>
		<b>Página 4 de 9</b>

## **DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO**

### **LINEA ESTRATEGICA IDENTIFICADA**

La línea estratégica para la definición del Plan Estratégico de Talento humano es Fortalecer el talento humano a través de la implementación de programas de incentivos, sanciones, capacitaciones, inducción y reinducción para los empleados.

### **POLÍTICA DE TALENTO HUMANO**

La E.S.E. a través de la subgerencia administrativa diseñará, ejecutará y mejorará continuamente la aplicación de políticas, normas, estrategias y proyectos orientados al fortalecimiento del talento humano de la entidad, considerando como factor estratégico y al desarrollo de equipos de trabajo para el desarrollo organizacional y el logro de la misión y visión de la entidad.

### **DIAGNÓSTICO INTERNO DE LA GESTION DEL TALENTO HUMANO**

El grupo de talento humano depende de la Gerencia, La Subgerencia Técnico Científica, la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad y el Enfermero Jefe ya que tienen el papel fundamental dentro de la entidad, ya que son los encargados de administrar todo lo relacionado con el talento humano, así como servir de medio para que los funcionarios puedan alcanzar los objetivos individuales e institucionales.


Las actividades relacionadas en los procesos del grupo de talento humano están enfocadas a contribuir en el cumplimiento de la misión y visión de la institución. Los procesos del grupo de talento humano son:

#### **- PROCESO DE ADMINISTRACION DE PERSONAL**

Administrar y controlar las actividades necesarias para la vinculación, permanencia y retiro de los servidores, mediante la aplicación de la normatividad vigente, con el fin de proporcionar personal competente para el cumplimiento de la misión de la entidad.

La planta de cargos de la E.S.E. Hospital de San José de Belalcázar Caldas es de once (11) empleados, los cuales se encuentran distribuidos en los siguientes niveles:

E.S.E HOSPITAL SAN JOSE BELALCAZAR CALDAS  
Carrera 3 No. 1 – 93 celular 3146187438  
E-mail:hospitalbelalcazar@gmail.com

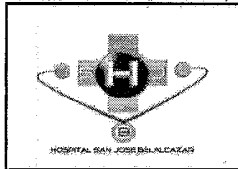
	<b>E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR CALDAS</b>	<b>Código: 200.21.05</b>
		<b>Version: 01</b>
		<b>Página 5 de 9</b>

<b>NUMERO DE CARGOS</b>	<b>DENOMINACION DEL CARGO</b>	<b>Código</b>	<b>Grado</b>	<b>Nivel</b>
01	Gerente	085	03	Directivo
01	Subgerente Administrativa y Financiera	068	02	Directivo
01	Subgerente Técnico - Científico	072	02	Directivo
01	Técnico Área Salud (Saneamiento Ambiental)	323	02	Técnico
01	Conductor	480	03	Asistencial
01	Secretariat Ejecutiva	425	01	Asistencial
01	Enfermero	243	01	Profesional
04	Auxiliar Área Salud (Aux. de Enfermería)	412	07	Asistencial
01	Auxiliar Área Salud (estadística)	412	04	Asistencial

<b>Nº CARGOS</b>	<b>PLANTA TEMPORAL</b>	<b>Código</b>	<b>Grado</b>	<b>Nivel</b>
05	Medico servicio social obligatorio	305	01	Asistencial

**Tabla 1. Empleos planta de cargos por niveles**

**E.S.E HOSPITAL SAN JOSE BELALCAZAR CALDAS**  
 Carrera 3 No. 1 – 93 celular 3146187438  
 E-mail:hospitalbelalcazar@gmail.com



**- PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS**

El cual tiene como objetivo, cualificar los servidores públicos de la E.S.E., mediante eventos de capacitación para mejorar su desempeño en el puesto de trabajo. En lo relacionado con el fortalecimiento de las competencias de los funcionarios de la entidad, en la vigencia 2026, se tuvo una cobertura de participación en los diferentes eventos de capacitación del 95%

El presupuesto asignado para la ejecución del plan institucional de capacitación 2026 corresponde a \$ 5.000.000

**- PROCESO DE BIENESTAR E INCENTIVOS**

El cual tiene como objetivo, proporcionar programas de participación e integración que estimulen a los funcionarios, mediante la implementación de estrategias orientadas al bienestar social, estímulos e incentivos y el desarrollo de la cultura organizacional, con el fin de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

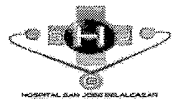
Para la ejecución del Plan de Bienestar Social e Incentivos durante el 2026, se cuenta con una asignación de recursos por valor de \$15.000.000.

**- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

El cual tiene como objetivo, evaluar el desempeño laboral de los funcionarios, mediante la aplicación de metodologías y herramientas emitidas por las entidades competentes y adoptadas por la entidad, de conformidad con la normatividad vigente con el fin de garantizar la permanencia de los servidores públicos, el mejoramiento continuo de su gestión y el logro de las metas institucionales.

**- PROCESO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

El cual tiene como objetivo, promover y mantener las buenas prácticas de salud ocupacional, a través de campañas, planes, programas y eventos con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades de origen profesional, para mejorar las condiciones de trabajo, salud y calidad de vida de los trabajadores.

	<b>E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR CALDAS</b>	<b>Código: 200.21.05</b>
		<b>Version: 01</b>
		<b>Página 7 de 9</b>

## **PLAN ESTRATEGICO DE GESTION DE TALENTO HUMANO**

La planeación de los recursos humanos es una práctica permanente de la entidad, la cual inicia con la previsión de las necesidades (cuantitativas y cualitativas) del personal en función de los objetivos organizacionales, con la valoración del personal actualmente vinculado y con el desarrollo de acciones orientadas a cubrir las necesidades identificadas.

Las actividades de gestión de talento humano están basadas en los planes y programas institucionales, de manera que contemplan la vinculación de nuevos servidores públicos, la capacitación, la calidad de vida laboral, la evaluación de desempeño y en general, todas aquellas actividades tendientes a elevar la productividad del personal vinculado, al igual que se deben definir procesos de desvinculación laboral.

La estrategia de la gestión del talento humano entendida como “el conjunto de prioridades o finalidades básicas que orienten las políticas y prácticas de gestión del talento humano, para ponerlas al servicio de la estrategia organizacional”. Entendido que ponerse al servicio se refiere a una alineación entre los lineamientos y políticas institucionales consolidadas en la estrategia organizacional y las directrices relacionadas con la administración del talento humano de la entidad.

Las actividades a realizar durante la vigencia 2026 para dar cumplimiento a dicho plan serán las relacionadas a continuación:

- Diseñar e implementar un proceso de selección de personal.
- Diseñar e implementar un plan de inducción y reinducción que enfatice la plataforma estratégica de la institución.
- Diseñar e implementar un plan de incentivos y beneficios.
- Diseñar el plan de capacitaciones de acuerdo a las necesidades, requerimientos y temas de interés para los empleados.
- Desarrollar actividades que lleven a fortalecer positivamente el clima organizacional.

**E.S.E HOSPITAL SAN JOSE BELALCAZAR CALDAS**  
 Carrera 3 No. 1 – 93 celular 3146187438  
 E-mail:hospitalbelalcazar@gmail.com




## **DIRECTRICES DE LA ALTA DIRECCION**

La alta dirección dentro de los objetivos del sistema integrado de gestión se ha comprometido a mejorar continuamente las competencias de los servidores públicos de la E.S.E., lo que favorece el cumplimiento de la Misión y Visión.

Igualmente, para alcanzar los objetivos propuestos en el Plan Estratégico de Talento Humano, ha generado los lineamientos internos para la adecuada ejecución de los procesos.

### **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES, MISION Y VISION**

El plan mediante la aplicación de la normatividad vigente, los lineamientos y la ejecución de las actividades propuestas aporta al cumplimiento en los objetivos, la misión y visión institucionales fortaleciendo las competencias tanto funcionales como comportamentales de los servidores públicos, alcanzando estándares elevados de eficacia, eficiencia y efectividad en la prestación del servicio, al igual que propiciando un excelente clima laboral y brindando condiciones de vida laboral que favorezca el desarrollo de los funcionarios.

	<b>E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE BELALCAZAR CALDAS</b>	Código: 200.21.05
		Versión: 01
		Página 9 de 9

## RECURSOS DESTINADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Para la vigencia 2026 el plan estratégico de gestión de talento humano cuenta con lo siguiente asignación presupuestal:

CONCEPTO	ASIGNACION
Gastos de personal	\$ 1.399.070.669
Capacitación y formación de talento humano	\$ 5.000.000
Bienestar social y estímulos	\$ 15.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.419.070.669</b>

## LOGROS ESPERADOS

Fortalecer el mejoramiento continuo de las competencias, capacidades, conocimientos, habilidades y calidad de vida de los servidores públicos de la E.S.E. Hospital San José de Belalcázar Caldas, con el fin de contar con un equipo humano competente, comprometido y motivado

Elaboro: <b>Adolfo León Osorio C.</b>	Revisó: <b>Jorge Esteban Chica Muriel</b>	Aprobó: <b>Jorge Esteban Chica Muriel</b>
Cargo: Coordinador Oficina de Control Interno	Cargo: Gerente	Cargo: Gerente
Fecha: <b>06/01/2026</b>	Fecha: <b>07/01/2026</b>	Fecha: <b>07/01/2026</b>

**E.S.E HOSPITAL SAN JOSE BELALCAZAR CALDAS**  
 Carrera 3 No. 1 – 93 celular 3146187438  
 E-mail: hospitalbelalcazar@gmail.com